



Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000534

DE: LEONARDO RIVERA VARILLA - SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES, DIRECTIVOS, COORDINADORES Y ORIENTADORES
ESCOLARES DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL
DEPARTAMENTO DE CORODOBA.

ASUNTO:

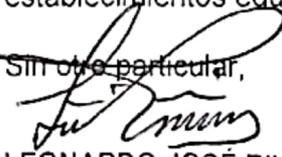
Cordial saludo.

Para la vigencia 2022 y con la implementación del SIUCE en los establecimientos educativos de los 27 municipios no certificados del departamento de Córdoba, se ha evidenciado el incremento en el reporte de situaciones que afectan la convivencia escolar como problemáticas de tipo socio emocional, embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas, violencias, entre otros; por lo que desde la SED Córdoba, se inició un trabajo articulado con las diferentes entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF): MEN, ICBF, Secretaria de Desarrollo de la Salud Departamental, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación y Secretaria de la Mujer, en aras de aunar esfuerzos y recursos técnicos que permitan ofrecer entornos escolares seguros y garantes de derecho.

Dentro de este cronograma de trabajo se ha venido beneficiando a docentes, directivos, estudiantes y padres de familia, y a la fecha se han intervenido el 60% de los municipios no certificados del departamento de Córdoba en algunas de las temáticas mencionadas priorizadas por los reportes obtenidos en la plataforma SIUCE, labor que esperamos nos permita mitigar estos flagelos y realizar la activación de la ruta de atención integral de forma oportuna y eficiente.

Tras este camino recorrido, se reporta con gran preocupación en el último Comité Departamental de Convivencia Escolar, por parte de las entidades que han venido apoyando en las diferentes jornadas de formación que se han adelantado en los establecimientos educativos, específicamente a lo que refiere la población estudiantil beneficiada, que el trabajo se vio truncado por comportamientos indebidos, participación grosera e irrespetuosa por parte de los estudiantes, acciones bochornosas que rechazamos desde la Secretaría de Educación Departamental; por lo que solicitamos a los rectores, directivos y docentes orientadores, una vez sus instituciones sean focalizadas, APOYAR Y ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES QUE SE ADELANTEN, con el fin de que no se vuelvan a presentar situaciones similares opacando la labor que se adelanta desde los establecimientos educativos en la formación de ciudadanos integrales.

Sin otro particular,


LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

08 NOV 2022